



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 05Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00456-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA UGEL05

San Juan de Lurigancho-El Agustino

Presente.-

Asunto: TALLER SOBRE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ACCEDER A LA CERTIFICACIÓN MICROSOFT A IIEE BECADAS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Referencia: RDR N° 356-2024-DRELM
Plan de trabajo de competencia digital de la UGEL05.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, en virtud del cual se vienen realizando el proyecto de **CERTIFICACIÓN EN MICROSOFT** en las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de competencias digitales de la línea de Certificación Múltiple en Lima Metropolitana.

En razón a ello, la DRELM convoca a un taller sobre la incorporación de estrategias metodológicas para alcanzar la certificación en Microsoft en las IE que rindieron la primera evaluación hasta el 30 de junio:

- ❖ **Convocados:** PIP, CIST, docentes responsables del centro certificador, subdirectores y directivos de los centros certificadores.
- ❖ **Fecha:** 14 de agosto
- ❖ **Hora:** 9:00 a.m.
- ❖ **Lugar:** CETPRO San Luis, ubicado en Jr. Yen Escobedo 381, Urb. La Viña, distrito de San Luis (cruce Av. Del Aire y Av. Rosa Toro).

Asimismo, se recuerda que los estudiantes evaluados sólo tienen oportunidad de aprovechar su segunda oportunidad para certificar en Microsoft hasta el 30 de agosto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0584768

CLAVE: FD7DE6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001-2024/UGEL.05 SJL/EA.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/J.AGEBRE
LEDA/P.P.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0584768

CLAVE: FD7DE6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732